

# La Cámara

REVISTA DIGITAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

## Análisis legal

Gobierno elimina obligación de asistente social en empresas con más de 100 empleados.

## Informe especial

Fiestas Patrias: se espera un importante incremento en el gasto de los turistas.

# SIN REGLAS FISCALES

**Perú va hacia su tercer año sin cumplir las normas de gasto. Seguir ignorando los límites legales al respecto pondría en jaque la economía nacional.**



## ÍNDICE



### INFORME IEDEP

#### ¿Qué son las reglas fiscales y por qué deben cumplirse?

Las reglas fiscales tienen como objetivo establecer límites a los agregados presupuestarios con el fin de contener presiones para el gasto excesivo. Buscan garantizar la responsabilidad fiscal y la sostenibilidad de la deuda pública. Entre sus principales beneficios destacan: el fortalecimiento de la credibilidad en la política fiscal, la reducción del riesgo percibido en los mercados financieros....[Ver más](#)



### XXV EXPO PYME

#### Exportación de las mypes llegaron a US\$ 3 300 millones y pueden crecer más

Las micro y pequeñas empresas peruanas vienen consolidándose en el mercado local y conquistando mercados internacionales, pero su potencial de crecimiento todavía es muy alto y puede aprovecharse con el trabajo conjunto del sector privado y del Estado, indicaron autoridades y expertos convocados a la XXV Expo Pyme 2025: "Del Perú al Mundo, Negocios globales para las mypes peruanas" ...[Ver más](#)



### INFORME LEGAL

#### Se elimina exigencia de asistente social en empresas con más de 100 trabajadores

Mediante el Decreto Supremo N.º 005-2025-TR, publicado en El Peruano el 14 de junio del 2025, el Gobierno derogó una disposición vigente desde hace seis décadas. Se trata del Decreto Supremo N.º 009-65, que obligaba a determinadas empresas privadas a incorporar una asistente social diplomada en su estructura organizativa. Esta decisión marca un hito en la simplificación normativa laboral...[Ver más](#)



### DERECHO LABORAL

#### Trabajadores que laboren en feriado del 29 de junio percibirán triple remuneración

El Centro Legal de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) informa que los trabajadores del sector privado que laboren este domingo 29 de junio -declarado feriado nacional por motivo de las celebraciones por el Día de San Pedro y San Pablo- y no tengan descanso sustitutorio, el empleador deberá pagar una triple remuneración. Así lo manifestó, Álvaro Gálvez, gerente del Centro Legal de la CCL, quien sostuvo...[Ver más](#)



## INFORME ESPECIAL

### CCL: se espera un importante incremento en el gasto de los turistas en Fiestas Patrias

Vacaciones escolares, gratificaciones en los bolsillos y el espíritu festivo que provoca la celebración de la Independencia del Perú hacen que la campaña de Fiestas Patrias sea crucial para las empresas del sector Turismo. Para este año, las perspectivas son positivas y en este informe sustentamos por qué y señalamos cómo aprovechar la temporada alta. Pregúntele a un empresario hotelero o de una agencia de viajes...[Ver más](#)



## SEMANA DE LA INNOVACIÓN

### “Perú podría convertirse en hub de desarrollo global con incentivos tributarios” sólidos”

En el marco de la Semana de la Innovación 2025, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Concytec), en colaboración con el Centro de Innovación de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), realizaron la distinción por Beneficios Tributarios a la Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i) a 37 empresas que lograron contar con la calificación y autorización en el año 2024....[Ver más](#)



## ENTREVISTA

### “Más mypes peruanas muestran interés por formalizarse”

Rodolfo Ojeda, presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), advierte que las mypes enfrentan un panorama complejo marcado por la inseguridad, informalidad y baja productividad. No obstante, sus ventas seguirán creciendo en el primer semestre del año. ¿Cuál es el panorama actual de las micro y pequeñas empresas (mypes) peruanas? Las mypes atraviesan...[Ver más](#)



## CONSULTORIO LEGAL

### ¿Qué vía conviene a las empresas: acción popular o denuncia por barrera burocrática?

Un tema de creciente interés para el sector empresarial es determinar qué mecanismos legales resultan más efectivos cuando una norma reglamentaria se convierte en un obstáculo injustificado que afecta la operación eficiente de los negocios. Recientes pronunciamientos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) ilustran este tema...[Ver más](#)